



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Dependencia:	Coordinación de Política de Ingresos
Depto:	Dirección General de Recaudación
Oficio Num.:	DGR-DI/0066/2023-02

126

Cuernavaca, Morelos a 03 de Febrero 2023

C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO
DIRECTORA GENERAL DE
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
PRESENTE.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE PARTES

★ 08 FEB 2023 ★

RECIBIÓ: Am

HORA: 13:37 pm

RECIBIDO *Hernandez*

Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar
Enero 2023.

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo *170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los lineamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al mes de Enero del 2023, por la cantidad de \$81,093.60 (Ochenta y un mil noventa y tres pesos 60/100 M.N.).

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia

PORCENTAJE	CONCEPTO	MONTO
100%	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	\$87,500.00
-30%	ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO)	\$26,250.00
70%	TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO ENERO 2023	\$61,250.00

PORCENTAJE	CONCEPTO	MONTO
100%	FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA -PODER JUDICIAL	\$28,348.00
-30%	ART.*170 Bis (POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, EJERCICIO Y COBRO COACTIVO)	\$8,504.40
70%	TOTAL A LIQUIDAR EN EL PERIODO ENERO 2023	\$19,843.60



SECRETARÍA
DE HACIENDA



hacienda.morelos.gob.mx



secretariaHaciendaMorelos



@SH_Morelos

4



Dependencia:	Coordinación de Política de Ingresos
Depto:	Dirección General de Recaudación
Oficio Num.:	DGR-DI/0066/2023-02

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Signature]
L.A. SAÚL ALBERTO VÁZQUEZ ZÚÑIGA
DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACIÓN.



SECRETARÍA DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE RECAUDACIÓN

Con copia para:
 C.P. Erika Palacios Salgado.- Directora de Organismos y Participaciones a Municipios
 D. en D. Luis Jorge Gamboa Olea.- Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos
 M Guillermo Arroyo Cruz. - Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
 C.P. Margarita Aguilar Neri. - Administradora del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.
 SAVZ/ADV/NERO



SECRETARÍA
 DE HACIENDA

